



Nº Expediente: 300/2022/00663

RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 15.1.d) de los Estatutos de la Agencia para el Empleo de Madrid aprobados por Acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, de fecha 31 de mayo de 2004,

RESUELVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

PRIMERO.- Aprobar el expediente y acordar la apertura por procedimiento abierto para la adjudicación del acuerdo marco de Servicios denominado ACUERDO MARCO DE CURSOS DE FORMACIÓN PRESENCIAL EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, cuyo valor estimado asciende a 1.240.000,00 euros (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 2 años, prorrogable por el mismo período, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de abril de 2023, o el día siguiente a su formalización.

SEGUNDO.- La adjudicación se efectuará mediante tramitación anticipada y por procedimiento abierto y se llevará a cabo atendiendo al principio de mejor relación calidad-precio, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 145 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

TERCERO.- La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid ha autorizado el Acuerdo Marco, con un valor estimado de 1.240.000,00 euros (IVA excluido). Los contratos basados se imputarán a las aplicaciones presupuestarias acordes con el objeto, finalidad y naturaleza económica de los servicios que se presten enumerándose las siguientes a título indicativo:

| Centro | Sección | Programa | Económica |
|--------|---------|----------|-----------|
| 503 | 140 | 232.01 | 227.06 |
| 503 | 140 | 241.00 | 227.06 |
| 503 | 140 | 241.03 | 227.06 |
| 503 | 140 | 241.02 | 227.06 |
| 503 | 140 | 241.05 | 227.06 |



GERENCIA

Nº Expediente: 300/2022/00663

| | | | |
|-----|-----|--------------|--------|
| 503 | 140 | 241.09 | 227.06 |
| 503 | 140 | 241.66227.06 | |
| 503 | 140 | 241.67227.06 | |

Firmado electrónicamente
EL GERENTE DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO
José María Meneses Castillo



Código de verificación : PRBB6C4MGDSRSGGA

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www.2.munimadrid.es/verificacionCoverCodigoCOVE.jsp?codigo.verificacion=PRBB6C4MGDSRSGGA>